

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 31 de mayo de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0012/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

HOTELES Y DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

0614-270492-103-0

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE 01 REUNIÓN CON 25 PERSONAS, EL MARTES 19 DE JUNIO DE 2018, EN HORARIOS DE 08:00 A.M. A 2:00 P.M., DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>MARTES 19 DE JUNIO DE 2018</p> <p>REFRIGERIO A.M.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ CROISSANT DE PASTA DE POLLO ✓ ALFAJOR ✓ CAFÉ O JUGO EN LATA, INCLUYE PAJILLA FORRADA <p>ALMUERZO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ENSALADA CESAR CON ADEREZO CESAR ✓ 4 ONZAS DE MEDALLONES DE RES CON SALSA OPORTO ✓ PAPA DEL DÍA ✓ VEGETALES PARRILLADOS ✓ FLAN DE CARAMELO ✓ PAN SALADO (2 POR PERSONA) ✓ MANTEQUILLA DE PAQUETE ✓ VASO DE SODA <p>EL SERVICIO INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MONTAJE DE SALÓN ✓ MANTELERÍA Y CRISTALERÍA ✓ CUBERTERÍA ✓ PANTALLA, ROTAFOLIO, KIT DE CAÑÓN, PÓDIUM CON MICRÓFONO, 4 CLAVES PARA INTERNET, PIZARRA ACRÍLICA CON MARCADORES <p>CAFÉ Y AGUA, PERMANENTE FUERA DEL SALÓN</p> <p>CONTACTO: JESSICA SARAVIA, TELÉFONO: 2212-9007</p>	NO APLICA	\$ 700.00	\$ 700.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 700.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE SALÓN Y ALIMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE 01 REUNIÓN RELACIONADA CON LOS TALLERES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CULTURA DE EXCELENCIA, DIRIGIDO A LOS A LOS ENCARGADOS DE DAR SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PREMIO SALVADOREÑO A LA CALIDAD, CON EL PROPÓSITO QUE ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS DE LA HERRAMIENTA DEL MODELO BALDRIDGE EXCELLENCE BUILDER Y APLICARLA EN LOS PROCESOS RESPECTIVOS; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0301/0015/2018 (07-05-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0012/2018

CONDICIONES GENERALES

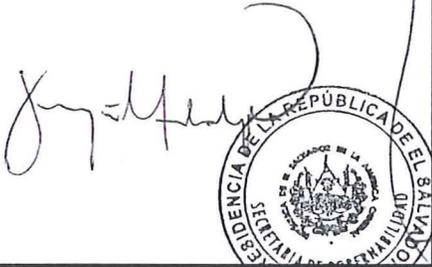
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: EL DÍA MARTES 19 DE JUNIO DE 2018, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE DEL SERVICIO Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

		
DESIGNADO SG(GOVERNABILIDAD) - C.A. -	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR:  REVISADO POR: 

REFERENCIA: OC/LG/0301/0012/2018